

dientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1, 14004.

Expediente: CO/TRA/00238/2010 (fecha solicitud: 27.1.2010).
Entidad: Raquel Gómez Sánchez.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 28.7.2010.

Expediente: CO/TRA/00260/2010 (fecha solicitud: 28.1.2010).
Entidad: Vicor Control, S.L.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 8.7.2010.

Córdoba, 25 de agosto de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 12 de agosto de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de reintegro de subvenciones en materia de formación profesional ocupacional (Orden de 12.12.2000).

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de reintegro: Plazo de presentación de recurso contencioso-administrativo, dos meses desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva.

Con carácter previo y potestativo, cabe interponer recurso de reposición ante esta Dirección Provincial del SAE de Huelva.

Expte.: 21/2008/J/50.

Encausado: Escforhost HMG, S.L.

Último domicilio: C/ Arguijo, 3, C.P. 41003 (Sevilla).

Extracto del contenido: Incumplimiento de las estipulaciones decimoquinta y decimosexta y decimoséptima del Convenio de Colaboración y del artículo 31, 1.d) y f) de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Cuantía a devolver: 78.526,30 €.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el encausado comparecer en el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional para el Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, C.P. 21007, de Huelva.

Huelva, 12 de agosto de 2010.- El Director (Res. de 28.9.2009, Delegación de Firma del Delegado Provincial de Empleo/Director Provincial del SAE), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

ANUNCIO de 26 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continua-

ción se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00178/2010.

Empresa: José Antonio Caparrós Espinosa.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00181/2010.

Empresa: Juan José Romero Elías.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00214/2010.

Empresa: Luis Oliveira García.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00223/2010.

Empresa: Esmeralda María Moles Fabre.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 26 de julio de 2010.- El Director, P.S. (Dto. 170/09, de 19 de mayo), la Secretaria, M.^a Carmen López Jiménez.

ANUNCIO de 26 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00067/2010.

Empresa: Alicia Salabardo Badía.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00117/2010.

Empresa: Cristine Ann Richardson.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00155/2010.

Empresa: Pedro Gallego Cuevas.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00164/2010.

Empresa: Celso Bustos Chocomeli.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00169/2010.

Empresa: Victoria Montiel Gutiérrez.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 26 de julio de 2010.- El Director, P.S. (Dto. 170/09 de 19.5), la Secretaria Provincial, M.^a Carmen López Jiménez).